

359124
02
1



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 5
QUILLON, lunes 20 enero 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-16
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-27

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):COMITE AGUA POTABLE DE PUERTO COYANCO

RUT:71.176.500-K

LA SUMA DE \$:6.000

Y SON:SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE AGUA POTABLE POSTA COYANCO, PERIODO DICIEMBRE DE 2019, FACTURA NRO.: 76.
SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205002	Agua	6.000		71176500-K	F-76
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		6.000	71176500-K	C-2428466

TOTALES : 6.000 6.000

DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

ORDENASE EL PAGO

DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	Mahina Quintana
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.	7914108-2
		FIRMA	<i>[Signature]</i>

V.B. TESORERO

RECIBI CONFORME

COMITE AGUA POTABLE
Puerto - Coyanco
21 Enero 1978